	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: BACOF

FECHA INFORME: Día: 08 Mes: 01 Año: 2021

CONTRATO N°. 002-01-B-COFAC-BACOF-2020

CONTRATISTA: DIANA NURY CASTAÑEDA BUITRAGO

VALOR DEL CONTRATO: $29.700.000

FORMA DE PAGO:

PAGOS	EJECUCION	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES		VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	ENERO FEBRERO	DESDE EL 27 DE ENERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2020	PAC MARZO	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO ENEL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEAODRAS SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTEAL AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DE DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO FAC Y UNA VEZ CUMPLIDOS KLOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SERAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	3,300,000	2,640,000	8.89%
2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2020	PAC ABRIL		3,300,000	3,300,000	11.11%
3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2020	PAC MAYO		3,300,000	3,300,000	11.11%
4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2020	PAC JUNIO		3,300,000	3,300,000	11.11%
5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2020	PAC JULIO		3,300,000	3,300,000	11.11%
6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO		3,300,000	3,300,000	11.11%
7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE		3,300,000	3,300,000	11.11%
8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE		3,300,000	3,300,000	11.11%
9	OCTUBRE	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE		3,300,000	3,960,000	13.33%
Valor Total del Presupuesto						**29,700,000**	**100.00%**

FECHA FIRMA: Día 24 Mes 01 Año 2020

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y LEGAL DE LOS PROCESO DE LA BASE AÉREA COFAC - LOTE 2 PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: 29 de septiembre de 2020

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se adiciona el contrato, se modifica tanto la forma de pago como el plazo de ejecución, así:

Valor Inicial del Contrato: $29.700.000
Valor de la adición: $6.160.000
Valor total del contrato: $35.860.000

Forma de Pago:

PAGOS	EJECUCION	CORTE DE EJECUCIÓN	PAC MES		VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR
1	ENERO FEBRERO	DESDE EL 27 DE ENERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2020	PAC MARZO (PAGADO)	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO ENEL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEAODRAS SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTEAL AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DE DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO FAC Y UNA VEZ CUMPLIDOS KLOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SERAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	3,300,000	2,640,000
2	MARZO	DESDE EL 21 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2020	PAC ABRIL (PAGADO)		3,300,000	3,300,000
3	ABRIL	DESDE EL 21 DE MARZO HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2020	PAC MAYO (PAGADO)		3,300,000	3,300,000
4	MAYO	DESDE EL 21 DE ABRIL HASTA EL 20 DE MAYO DE 2020	PAC JUNIO (PAGADO)		3,300,000	3,300,000
5	JUNIO	DESDE EL 21 DE MAYO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2020	PAC JULIO (PAGADO)		3,300,000	3,300,000
6	JULIO	DESDE EL 21 DE JUNIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO (PAGADO)		3,300,000	3,300,000
7	AGOSTO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE (PAGADO)		3,300,000	3,300,000
8	SEPTIEMBRE	DESDE EL 21 DE AGOSTO HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE (TRAMITADO Y PENDIENTE DE PAGO)		3,300,000	3,300,000
9	OCTUBRE	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE		3,300,000	3,960,000
10	NOVIEMBRE	DESDE EL 27 OCTUBRE HASTAS EL 20 NOVIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE		3,300,000	2,750,000
11	DICIEMBRE	DESDE EL 21 NOVIEMBRE HASTA EL 22 DICIEMBRE 2020	PAC CUENTAS POR PAGAR 2020 PAGADERAS PRIMER		3,300,000	3,410,000

			TRIMESTRE 2021			
Valor Total del Presupuesto						**$35,860,000**

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 27 de enero de 2020 hasta el 22 de diciembre de 2020

Porcentaje Avance en tiempo: 100%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

1 PAGO – PAC MARZO	$2.640.000
2 PAGO – PAC ABRIL	$3.300.000
3 PAGO – PAC MAYO	$3.300.000
4 PAGO – PAC JUNIO	$3.300.000
5 PAGO – PAC JULIO	$3.300.000
6 PAGO – PAC AGOSTO	$3.300.000
7 PAGO – PAC SEPTIMEBRE	$3.300.000
8 PAGO – PAC OCTUBRE	$3.300.000
9 PAGO – PAC NOVIEMBRE	$3.960.000
10 PAGO – PAC DICIEMBRE	$2.750.000

Porcentaje de pagos realizados: 90.49%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 9.51%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X__ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X__ Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

N/A

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí_X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

1. Revisión por primera vez Estudio Previo Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas, Subdirección de Reclutamiento, sus tres (03) Zonas de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos a nivel nacional.

2. Revisión por primera vez Estudio Previo Prestación de servicios profesionales de un asesor pedagógico para el Área de los Gimnasios Militares FAC.

3. Revisión por primera vez Estudio Previo Adquisición de un motor de fuera de borda 25 HP para los botes Zodiac pertenecientes al Grupo de Operaciones de Especiales Aéreas (GROEA).

REUNIONES

1. Asistencia a la socialización de temas de interés jurídico contractual, realizada por la Sección.

2. Asistencia a la socialización contractual, realizada por la Sección

OTROS

Verificación de la información correspondiente a trámites en el SIGEP para el personal contratista, respecto a lo contemplado en la Ley 2013 de 2019, con el fin de ser incluido como observación dentro del análisis y estructuración de los procesos para ejecución en la vigencia 2021 y que correspondan a contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: __X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	LAURA FERNANDA ROA MÉNDEZ
FIRMA:	
C.C. No.	24.157.466
DEPENDENCIA:	SECOP - BACOF

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	**X**		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		**X**	**No aplica para el tipo de contrato, pues es un contrato de prestación de servicios con persona natural**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	**No Aplica**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	**No Aplica, aún se encuentra pendiente por pagar por parte de la Entidad el último pago con cargo a CxP 2020**